

20 DE JULIO  
DE 1940

# HOMENAJE A COLOMBIA

20 DE JULIO  
DE 1940

"El trabajo es una función social y gozará de la especial protección del Estado". (Art. 40 de la Const. Nacl. de Colombia de 1936.)

... "La política del gobierno se sintetiza en una sola palabra: equidad... La equidad ordena respetar las asociaciones de los trabajadores, que tienen en sus sindicatos medios de organización y de defensa, no sólo los legítimos sino provechosos.

Me parece sobradamente llegada la hora de introducir en Colombia, para las grandes empresas, el proceder justo y saludable del contrato colectivo del trabajo, que es garantía para los pequeños y para los grandes, y que responde en todas partes, no sólo al inteligente concepto de estabilidad económica y de orden industrial, sino a "un noble respeto de la dignidad humana".

EDUARDO SANTOS



LAS MASAS BOGOTANAS CONGREGADAS EN EL CIRCO SANTAMARIA CON MOTIVO DE UN FESTIVAL DE ARTE POPULAR.

"La Libertad no solamente debe ser reconocida en la teoría jurídica, sino valorizada en la práctica.

No puede haber libertad en un contrato individual entre un obrero necesitado de su salario para poder subsistir y una empresa fuerte, de grandes reservas financieras. Para que las partes se igualen en ese caso, se requiere que no sea el obrero quien contrata, sino la asociación gremial o profesional fuerte ya por la agrupación que representa y es necesario que la estipulación aislada sea constituida por la estipulación colectiva que favorezca a todos los asalariados".

JOSE JOAQUIN CAICEDO CASTILLA  
Ministro de Trabajo, Higiene

## EJEMPLO DE LA DEMOCRACIA COLOMBIANA

Sin entrar a buscar en el pasado de la gran nación Colombiana la obra de los claros varones que desde la independencia lucharon por echar las bases de la verdadera democracia, nos encontramos hoy a dar un vistazo sintético sobre el camino de ascensión emprendido por Colombia a partir del año 30.

En el decenio transcurrido se perfila netamente que los hombres que han controlado el poder que actualmente lo tienen en sus manos se han preocupado por despertar en el trabajador colombiano una conciencia y una ambición a fin de que el trabajador se organice, para que a través de sus organizaciones juegue el papel que debe jugar en la creación de la nueva Colombia.

En esta nueva Colombia se trata de sustentar la democracia sobre firmes bases de bien estar colectivo, se trata de darle a la libertad un verdadero sentido, destruyendo los privilegios retardatarios y trogloditas. "La política social colombiana, ha dicho el Presidente Santos, quiere llevar de frente las conveniencias del desarrollo económico del progreso material, con el levantamiento del nivel de vida para todos, con el deber de dar a los colombianos cada día mayor bienestar, libertad más efectiva, seguridad creciente".

## LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

El desarrollo de las organizaciones obreras en Colombia, ha contado con el apoyo decidido y así se han ido engrandeciendo y mejorando en número y en calidad. La Confederación de Trabajadores colombianos cuenta con 558 sindicatos y en la actualidad sus afiliados son más de 100 mil.

No hay gobierno municipal departamental o nacional que no cuente con su representante obrero, elegido por las organizaciones locales o nacionales de trabajadores.

Es de hacer notar que las organizaciones obreras colombianas, han recibido un fuerte impulso con la cooperación decidida que en ellas ha tomado la juventud estudiantil colombiana.

## UNA LEGISLACION PROGRESIVA Y JUSTA

Dentro del marco de la constitución democrática colombiana, han cabido una serie de leyes destinadas a dar una protección al asalariado y a fijar con claridad las obligaciones de los empresarios nacionales y extranjeros hacia aquéllos.

Hay disposiciones que protegen eficazmente al trabajador menor de edad; se han dic-

tado medidas, en favor de la futura madre; se han establecido casas-cuna, gotas de leche, consultorios médicos pre natales, establecimientos para el niño enfermo, preventorios infantiles; funcionan en toda la República unos 685 centros de protección maternal e infantil.

Hay leyes que obligan a los patronos a auxiliar a los empleados enfermos, por medio del suministro de la mayor parte de su sueldo; existen reglamentos sobre las condiciones higiénicas que deben reunir las empresas; existe el seguro obligatorio, contra los accidentes de trabajo; el seguro de vida colectivo a favor de los obreros de todas aquellas empresas cuya nómina mensual de salarios sea igual o superior a mil pesos colombianos y están legalmente establecidos el descanso dominical obligatorio, la jornada máxima de ocho horas las vacaciones remuneradas, cada año durante quince días.

La Oficina Nacional del Trabajo, con sus dependencias esparcidas en todo el país, impone el respeto para los derechos de los trabajadores y hace que los empresarios cumplan estrictamente con todas las leyes sociales.

## BARRIOS OBREROS

El problema de la vivienda higiénica y alegre ha sido así mismo objeto de la nueva política colombiana. En Bogotá se han construido 20 barrios obreros con casas modestas pero sanas y alegres.

Así mismo se han construido barrios obreros en cada una de las capitales de los departamentos. La construcción de estos barrios obreros es impulsada tanto por los municipios como por el Gobierno central.

## CULTURA POPULAR

Levantar el nivel cultural de las masas, es otra de las preocupaciones de la nueva política colombiana. Además del sistema de educación nacional integral los gobiernos han creado escuelas complementarias de ciencias y artes; se ha dado impulso a la música, a la educación física, a los festivales obreros al aire libre, etc. etc. Así se ha organizado por ejemplo el Orfeón Obrero con un conjunto coral de cuatrocientas voces. La Orquesta Sinfónica Nacional, y la Banda Nacional, compuesta por 100 profesores dan conciertos populares tres veces a la semana y han recorrido las fabri-

cas dando conciertos a los obreros colombianos, para los cuales ya el goce de la música clásica, no es un placer desconocido. Al Circo de Santamaría en Bogotá con cabida para miles de espectadores, van con frecuencia, espectáculos de arte ofrecidos gratuitamente por el gobierno al pueblo colombiano, con los cuales está Colombia siendo fiel a su tradición de pueblo enamorado de los goces del arte. En las capitales de Departamento se han ido creando necesarios centros de cultura obrera, modernamente orientados y atendidos con creciente interés. Existe así mismo la Biblioteca Aldeana de Colombia, que ha editado las obras de los mejores escritores colombianos, en un afán de difundirlas y popularizarlos.

## EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO COLOMBIANO

El desarrollo de la economía colombiana ha sido impulsado mediante una política agraria que consiste en dar tierra, crédito, y dirección técnica al trabajador del campo. Grandes latifundios existen en Colombia, propiedad de señores que los mantenían incultos, que

ni siquiera conocían sus tierras. Se ha procedido a la parcelación de estos latifundios, después de pagarlos a sus propietarios, y a instalar en parcelas de ocho, diez o veinte plazas a miles y miles de campesinos que no tenían tierra.

A estos campesinos se les ha suministrado créditos en buenas condiciones de pago y se les ha dado técnicos para que los dirigieran a fin de hacer una agricultura más científica y por ende más productiva. Los campesinos pequeños propietarios de estas finquitas han sido estimulados a asociarse en cooperativas de producción y así han podido ir introduciendo los medios modernos de cultivo mecanizado.

Se da el caso de que algunos de estos pequeños propietarios, que tenían un plazo de veinte años para pagar sus propiedades, mediante la dirección técnica recibida pudieron con las primeras cosechas de arroz, cancelar su obligación al Estado.

Otro aspecto interesante de la labor en bien del campesinado ha sido la construcción de casas para campesinos. En la Exposición Nacional llevada a cabo en Bogotá bajo la administración del eminente expresidente de Colombia don

# Oigan los maestros de C. Rica, oigan los maestros de América

"Ningún Profesional de la Enseñanza puede apoyar la Guerra Inter-Imperialista dice un manifiesto lanzado por la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza

Servicio de "Inter Continental News"

SANTIAGO, Chile, 9 de Julio (ICN).—La Internacional de Trabajadores de la Enseñanza adherida a la Alianza de Intelectuales de Chile entidad que agrupa a los hombres más representativos de la cultura en este país, acaba de publicar un manifiesto contra la guerra, dirigido a los maestros de América y del mundo entero.

En parte el manifiesto dice: "... "Una nueva guerra ensombrece al mundo. Gran parte de los países europeos están en lucha. Millones de hombres esperan la orden de ataque para lanzarse a la conquista de nuevas tierras o posiciones marítimas. Al igual que en el año de 1914 se pretende arrastrar a los pueblos a una infame carnicería. La guerra de hoy como la de hace 25 años es a pesar de las vanas y equívocas razones para ocultar su verdadero significado el resultado del choque violento de los desmedidos apetitos de plutócratas arbitrarios sin conciencia de justicia social; la lucha por otra redistribución del mundo".

Y haciendo responsable al imperialismo, por la presente guerra imperialista el manifiesto continúa: "Nadie más que el imperialismo es responsable de esta horrenda hecatombe que amenaza a la humanidad entera y de cuyas con-

secuencias será difícil librarse si la firme decisión de los pueblos no pone un dique que contenga la avalancha bélica". Y añade: "Desde hace más de dos años el Japón se ha esforzado en someter al pueblo chino, con la complicidad e intervención directa de Francia e Inglaterra; se han fortalecido Alemania e Italia, vulnerando los acuerdos mutuos a los países débiles, facilitando la anexión de Checoslovaquia, Memel y Austria la invasión de Abisinia y España. Los países europeos han hablado de paz, hasta considerarse sus mejores defensores, pero la realidad era otra: toda su política se encaminaba hacia la preparación de una guerra cuyos frentes fuesen las amplias fronteras de la Unión Soviética, país que desde 1918 ha hecho máximos esfuerzos por mantener la paz y la fraternidad entre los pueblos".

Refiriéndose después al peligro que se cierne sobre los pueblos de América con la terminación de la política del Buen Vecino y la implantación de la política de la Diplomacia del Dólar, el manifiesto continúa:

"Sobre América se cierne el peligro de verse obligada a participar en la guerra. Los maléficos impulsores de la hoguera sangrienta pretenden arrastrar al Continente Americano a LA PAG. CUATRO

Alfonso López, a iniciativa del señor Ministro don Plinio Mendoza Neira, se exhibieron tipos de viviendas campesinas higiénicas y económicas. Hoy esas casas para campesinos se están construyendo, con planos modelos y así el nivel de vida del hogar campesino colombiano está ganando en comodidad, y se está higienizando, con lo cual está contribuyendo a la salud del pueblo.

## UN GOBIERNO CON PROGRAMA

Toda esta obra de mejoramiento social está dirigida por un programa definido, que cuenta con un partido organizado, no a base de personalismos sino a base de ideas.

Este programa de gobierno ha reconocido con entera justicia, los derechos de la clase trabajadora, los derechos del pueblo colombiano y ha orientado su acción a organizar al auténtico pueblo, para darle estructura capaz de influir y mantener el nuevo orden social político de esa gran nación.

Ese programa de gobierno ha sido demostrado o llevado a la práctica entre otras cosas, con lo siguiente: "el establecimiento de la vigilancia sindical, destinada a obtener que los sindicatos sean no sólo instrumentos de defensa para las clases obreras, sino también organismos que se preocupen por crear y sostener entidades de beneficio común, como cajas de ahorros, campos de deporte, cooperativas de consumo, producción y crédito, encaminadas a abaratar el costo de la vida y a hacer ésta más agradable para los trabajadores; con el contrato colectivo de trabajo que suministrará un seguro cause jurídico para la resolución de los problemas sociales que fomentará la organización de la clase obrera, que hará efectiva la libertad de contratar, porque el obrero aislado, débil, impotente, será reemplazado por la organización gremial respetable y fuerte; con el contrato colectivo que al fijar por mutuo acuerdo las condiciones del trabajo, y el reglamento del mismo, producirá como resultado inevitable la tranquilidad social y con ella la prosperidad de la industria y por consiguiente un mayor y más intenso bienestar para los obreros.

Ese programa lo lleva a cabo el gobierno con prudencia, seriedad y firmeza, con el deseo de respaldar todo derecho legítimo y de no estorbar el desarrollo y progreso de las industrias y con la voluntad de elevar el nivel económico e intelectual de los obreros y de defenderlos contra injustas explotaciones". (Fragmento de un discurso del Ministro de Trabajo, Higiene y Protección Social de Colombia, doctor don José Joaquín Caicedo Castilla).